

Article: Original

The South American Cannabis Route: An Immersive Ethnography of Consumption, Markets, and Sociopolitical Disputes on the Pacific Coast

El camino suramericano del cannabis: etnografía inmersiva de consumos, mercados y disputas sociopolíticas en la costa pacífica

¹Israel Zumaya Sandoval  .

¹Autonomous University of Guerrero (CIPES), Acapulco, Guerrero, Mexico

***Corresponding author:** Israel Zumaya Sandoval 

Submitted: 15-05-2026

Revised: 10-06-2026

Accepted: 05-07-2026

Published: 10-08-2026

Cite as:

Zumaya Sandoval, I. (2026). El camino suramericano del cannabis: etnografía inmersiva de consumos, mercados y disputas sociopolíticas en la costa pacífica. *Sapiens International Multidisciplinary Journal*, 3(4), 1-21. <https://doi.org/10.71068/7gcfsa05>

ABSTRACT

Introduction: This study analyzes the social, territorial, economic, and political dynamics associated with cannabis through an ethnographic journey across cities on the South American Pacific coast. The problem is approached from the premise that consumption practices, markets, and forms of control are not distributed homogeneously, but depend on specific historical, moral, institutional, and geographical configurations. **Objective:** To comparatively characterize how recreational cannabis consumption practices, markets, and sociopolitical disputes are configured in cities across Chile, Peru, Ecuador, and Colombia. **Method:** An immersive, multi-sited ethnography was conducted between February and May 2026, combining participant and non-participant observation, informal interviews, and field conversations. The corpus included interactions with 59 people differently connected to cannabis scenes and records from urban, commercial, institutional, and border settings. Information was organized through thematic coding and cross-city comparison. **Results:** The findings revealed differentiated configurations. Chile combined social tolerance with discretionary control; Peru showed greater discretion, stigma, and access through closed networks; Ecuador displayed overlapping formal, gray, and informal circuits; and Colombia stood out for high public visibility, organizational density, and regulatory contestation. Market formalization and social normalization did not necessarily move in the same direction. **Conclusions:** Cannabis constitutes a relational and territorially variable social object. Its everyday regulation depends on trust networks, local moralities, commercial infrastructure, formalization capacities, and state control. Public policies should recognize these differences and avoid uniform regulatory models.

Keywords: Cannabis; Ethnography; Regulation; Harm reduction.

RESUMEN

Introducción: Este estudio analiza las dinámicas sociales, territoriales, económicas y políticas asociadas al cannabis mediante un recorrido etnográfico por ciudades de la costa pacífica sudamericana. Estas prácticas se examinan como configuraciones históricas, morales, institucionales y geográficas específicas. **Objetivo:** Caracterizar comparativamente cómo se configuran las prácticas de consumo, los mercados y las disputas sociopolíticas en torno al cannabis recreativo en ciudades de Chile, Perú, Ecuador y Colombia. **Metodología:** Se desarrolló una etnografía inmersiva y multisituada entre febrero y mayo de 2026, combinando observación participante y no participante, entrevistas informales y conversaciones de campo. El corpus reunió

interacciones con 59 personas vinculadas con las escenas cannábicas y registros de espacios urbanos, comerciales, institucionales y fronterizos. La información se organizó mediante codificación temática y comparación entre ciudades. Resultados: Los hallazgos evidenciaron configuraciones diferenciadas. Chile combinó tolerancia social con control discrecional; Perú presentó discreción, estigma y redes cerradas; Ecuador mostró circuitos formales, grises e informales; y Colombia destacó por alta visibilidad y disputa regulatoria. La formalización del mercado y la normalización social no avanzaron necesariamente en la misma dirección. Conclusiones: El cannabis constituye un objeto social relacional y territorialmente variable. Su regulación cotidiana depende de redes de confianza, moralidades locales, infraestructura comercial, capacidades de formalización y formas situadas de control estatal. Las políticas públicas deben reconocer estas diferencias y evitar modelos regulatorios uniformes.

Palabras clave: Cannabis; Etnografía; Regulación; Reducción de riesgos.

INTRODUCCIÓN

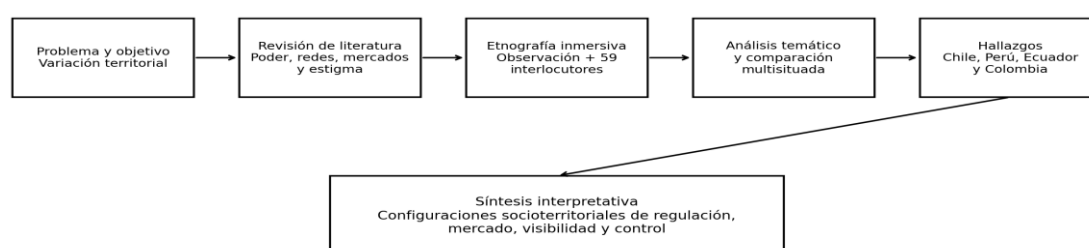
Pensar el cannabis desde la dimensión lúdica suele parecer, en una primera mirada, una tarea sencilla. Se podría creer que el consumo y las formas de consumo son relativamente similares en todas partes, como si existiera un modelo universal de usuario, de mercado y de conflicto. La experiencia de campo en la costa pacífica sudamericana muestra algo muy distinto: cada ciudad, cada frontera y cada barrio proponen una forma específica de relacionarse con la planta, sus derivados y quienes la consumen. Este trabajo sigue un recorrido etnográfico que va desde Puerto Montt, en el sur de Chile, hasta Cartagena de Indias, en Colombia, atravesando una serie de ciudades en Chile, Perú y Ecuador.

El camino permite observar cómo se combinan historia política, moral pública, geografía, estratificación social y marcos regulatorios para producir dispositivos locales de tolerancia, persecución, mercado y silencios institucionales en torno al cannabis. La regulación contemporánea muestra que la legalización no sustituye automáticamente los circuitos previos y que los efectos esperados e inesperados dependen de la implementación institucional, la oferta disponible y las reglas concretas de acceso. La experiencia uruguaya evidencia esta complejidad, mientras los debates latinoamericanos recientes muestran que la difusión de reformas responde a movilización social, prioridades gubernamentales y tensiones entre salud pública y seguridad. En consecuencia, las categorías de legalidad e ilegalidad resultan insuficientes para explicar por sí solas la vida cotidiana de los mercados cannábicos (1,2,3,4).

En Chile, Perú, Ecuador y Colombia, la evidencia comparada sigue siendo fragmentaria cuando se pretende comprender conjuntamente consumo, circulación, estigma, control y organización del mercado. Las revisiones recientes señalan que la disponibilidad legal puede modificar patrones de acceso y resultados de salud, pero sus efectos dependen de restricciones regulatorias, densidad de puntos de venta y características de la población. En Chile, el análisis longitudinal de políticas de cannabis mostró efectos heterogéneos según sexo, territorio y condiciones sociales, lo que refuerza la necesidad de examinar las reformas en contextos específicos. De este vacío surge la pregunta de investigación: ¿cómo se configuran territorialmente las prácticas de consumo, los mercados y las disputas sociopolíticas en torno al cannabis recreativo en ciudades de la costa pacífica sudamericana? (5,6).

El artículo desarrolla una secuencia analítica que conecta problema, literatura, método, hallazgos y discusión. La revisión de literatura articula poder, redes, mercados ilícitos, estigma y regulación. La metodología precisa la lógica de la etnografía inmersiva, los espacios recorridos, los interlocutores, el registro, la codificación y la comparación entre ciudades. Los resultados se organizan por país y posteriormente se sintetizan mediante ejes comparativos de visibilidad del consumo, formalidad del mercado y control estatal. La discusión interpreta esas diferencias como configuraciones socioterritoriales, en lugar de tratarlas como variaciones de un único modelo regional. Las conclusiones responden al objetivo general y derivan implicaciones para políticas públicas sensibles a las condiciones locales.

Figura 1. Estructura analítica del artículo



Nota. La figura sintetiza la secuencia que conecta el problema de investigación, la fundamentación teórica, la estrategia etnográfica, el análisis comparativo y la interpretación socioterritorial de los hallazgos.

LITERATURE REVIEW

Poder, regulación y gobierno cotidiano del cannabis

La regulación del cannabis puede entenderse como un proceso de gobierno que distribuye permisos, restricciones, tolerancias y capacidades de actuación entre actores y territorios. La literatura reciente sobre mercados ilícitos subraya que las reglas formales interactúan con organizaciones, redes e instituciones que moldean el intercambio y la aplicación cotidiana de la política. Bogren y Castillo muestran que el análisis de los mercados de drogas gana capacidad explicativa cuando incorpora la dimensión organizativa y no se limita a relaciones interpersonales. A su vez, los estudios de implementación del cannabis en Uruguay evidencian que las brechas entre diseño e implementación pueden producir resultados no previstos, incluidos circuitos que se ubican entre los mercados legales e ilegales (7,8).

Esta mirada relacional resulta útil para comparar ciudades sometidas a marcos normativos semejantes, pero gobernadas de forma distinta en la práctica. La transición entre mercados no regulados y regulados depende de precio, calidad, conveniencia, confianza y percepción de seguridad. Donnan et al. identificaron que las experiencias de compra influyen en la decisión de trasladarse hacia canales legales, mientras Maillet mostró que consumidores jóvenes y de mayor frecuencia mantienen una mayor probabilidad de acudir a fuentes ilícitas. En Uruguay, el análisis de ingresos y

oportunidades económicas del mercado legal confirma que las formas de provisión, los costos y la estructura institucional influyen en la capacidad del sistema regulado para atraer a consumidores y sostener alternativas al mercado informal (9,10,11).

Redes de confianza, intercambio y organización de mercados

Los mercados cannábicos no funcionan como agregados impersonales de compradores y vendedores, sino como circuitos donde acceso, reputación, precio, confianza y regulación se combinan. La investigación reciente sobre mercados grises uruguayos muestra que la legalización puede generar modalidades intermedias de intercambio que no encajan en una oposición simple entre legal e ilegal. Los estudios de transición de consumidores en Canadá llegan a una conclusión compatible: incluso con una red amplia de comercios autorizados, parte de la demanda continúa utilizando vendedores, tiendas o sitios no regulados. Esta persistencia sugiere que la política debe considerar los atributos que los usuarios valoran y las barreras que enfrentan para cambiar de canal de abastecimiento (8,9,10).

La dimensión económica agrega otra capa. El mercado legal uruguayo combina intervención estatal, farmacias, autocultivo y clubes sociales, y su evolución muestra que los distintos mecanismos de acceso pueden coexistir durante largos periodos. La evidencia reciente documenta que los clubes mantienen estabilidad institucional y una contribución relevante a la provisión legal, mientras el análisis económico del mercado regulado muestra oportunidades y restricciones diferenciadas para actores comerciales y no comerciales. Estos hallazgos permiten interpretar smoke shops, grow shops, asociaciones, cultivadores e intermediarios observados durante el trabajo de campo como componentes de ecosistemas híbridos cuyo funcionamiento depende tanto de reglas oficiales como de prácticas organizativas y relaciones de confianza (2,11).

Regulación latinoamericana y persistencia de mercados híbridos

La experiencia latinoamericana muestra que una reforma normativa no reemplaza de inmediato las prácticas previas ni produce un mercado homogéneo. Durán-Martínez y Fakhoury evidencian que las preferencias de élites y ciudadanía frente a la legalización pueden diferir, mientras Rivera-Vélez y Díaz muestran que las reformas de cannabis medicinal en Colombia y Argentina se transforman durante la implementación y pueden producir paradigmas de política distintos a los previstos inicialmente. En Perú, Wong-Salgado et al. describen un campo regulatorio y científico en desarrollo, condicionado por requisitos institucionales, acceso y capacidades de investigación. En Chile, Castillo-Carniglia sitúa el consumo y la política de sustancias dentro de un perfil nacional caracterizado por cambios regulatorios y desafíos persistentes de salud pública (12,13,14,15).

Colombia ofrece un escenario adicional de disputa social y política. Del Rio Forero et al. encontraron posiciones heterogéneas frente a políticas de control del cannabis, mientras Bedoya Sandoval et al. documentaron variabilidad en conocimientos y actitudes sobre cannabis medicinal entre estudiantes de profesiones sanitarias. Estos resultados sugieren que la legitimidad del cannabis no depende únicamente de la norma, sino también de marcos profesionales, creencias sobre riesgo, experiencias de uso y posicionamientos ciudadanos. La evidencia comparada indica que la implementación de una reforma se encuentra mediada por actores con recursos y expectativas diferentes; por ello, la

comparación urbana debe observar simultáneamente las reglas formales, el comportamiento de los mercados y las interpretaciones sociales que acompañan cada transformación regulatoria (16,17).

Estigma, moral pública y visibilidad urbana

El estigma transforma una práctica de consumo en una clasificación moral de personas, espacios y grupos sociales. Müller y Rasmussen muestran que la estigmatización cultural puede articularse con prácticas de control policial y desigualdades de género, mientras Ferreyra y Mosqueira destacan que religión y moralidad intervienen en las actitudes hacia las drogas en América Latina. La literatura reciente sobre estigma cannábico confirma que las percepciones negativas no son uniformes y dependen del contexto institucional y cultural. Además, Bathish et al. advierten que el propio lenguaje académico puede reproducir estigma cuando utiliza categorías generalizantes o moralizantes. Estos aportes justifican analizar la visibilidad urbana del consumo como resultado de normas, reputaciones y expectativas sociales, no solo de prohibiciones formales (18,19,20).

La investigación sobre intervenciones contra el estigma muestra que las representaciones públicas de las personas que usan drogas influyen en rechazo, acceso a servicios y legitimidad social. Holland et al. identificaron una amplia heterogeneidad en las formas de conceptualizar y medir el estigma, lo que obliga a interpretar con cautela comparaciones entre territorios. A su vez, Santos et al. documentaron patrones de consumo y policonsumo que muestran la diversidad de perfiles de usuarios, mientras los estudios de modelos regulatorios experimentales, como Züri Can, destacan que una regulación orientada a reducción de riesgos debe considerar no solo la legalidad del suministro, sino también información, prácticas de consumo y condiciones de acceso. En consecuencia, la etnografía territorial examina dónde y cómo se vuelve visible una práctica y qué respuestas institucionales activa (21,22,23).

Etnografía inmersiva, mercados sensibles y reflexividad

La etnografía multisituada permite seguir prácticas, discursos y circuitos a través de lugares diferentes sin asumir que cada sitio constituye una unidad aislada. Vanke propone actualizar la etnografía multisituada mediante estrategias capaces de integrar datos producidos en múltiples escenarios, mientras Prasad y Shadnam señalan que este enfoque ayuda a equilibrar amplitud comparativa y profundidad interpretativa. Warren y Gibson destacan, además, que seguir procesos a través de diversos lugares permite construir explicaciones que conectan experiencias locales con transformaciones institucionales más amplias. Estos desarrollos metodológicos contemporáneos respaldan una estrategia que combine observación, conversación y circulación por escenarios cotidianos para estudiar cómo los actores producen confianza, interpretan riesgos y negocian límites de legalidad (28,29,30).

La inmersión exige reflexividad y un procedimiento analítico explícito. DeJonckheere et al. recomiendan describir con claridad cómo se desarrolla el análisis temático, sus decisiones de integración y la relación entre categorías y preguntas de investigación. Naeem et al. proponen una secuencia sistemática para pasar de códigos a temas y modelos conceptuales, mientras Byrne muestra cómo la aproximación reflexiva puede aplicarse de manera transparente. Olmos-Vega et al. destacan que la reflexividad requiere examinar de forma continua cómo posición, contexto y

decisiones del investigador influyen en el proceso. En este estudio, estas orientaciones se emplearon para mantener trazabilidad entre observaciones, transcripciones, códigos, comparaciones territoriales e interpretación final (24,25,26,27).

Síntesis conceptual y vacío de investigación

La literatura revisada converge en una idea central: las escenas cannábicas se configuran mediante la interacción entre regulación, organización de mercados, estigma, disponibilidad y territorialidad. Los estudios recientes de Uruguay muestran que una política regulada puede generar simultáneamente mercados legales estables, circuitos grises y ajustes institucionales; la evidencia de Canadá confirma que la transición al mercado legal es sustancial pero no completa; y los estudios latinoamericanos señalan que la implementación está mediada por actores, instituciones y preferencias políticas. Estas dimensiones suelen analizarse por separado o a escala nacional, lo que limita la comprensión de las variaciones internas entre ciudades, fronteras, zonas turísticas y centros metropolitanos (1,3,8,15).

El vacío que aborda este estudio se sitúa en la escala urbana comparada de la costa pacífica sudamericana. La investigación disponible ofrece evidencia sólida sobre regulación, actitudes, mercados y riesgos, pero existe menor desarrollo de estudios etnográficos que conecten simultáneamente visibilidad del consumo, formalidad del mercado, estigma y control estatal en múltiples ciudades de Chile, Perú, Ecuador y Colombia. La combinación de etnografía multisituada, análisis temático y reflexividad permite examinar esa articulación sin convertir diferencias cualitativas en mediciones poblacionales. La contribución del estudio consiste, por tanto, en identificar configuraciones socioterritoriales comparables y explicar cómo prácticas locales, redes de acceso y respuestas institucionales producen escenas cannábicas diferenciadas (24,30).

METHOD

Diseño etnográfico y ruta de campo

La investigación adoptó un enfoque cualitativo de carácter etnográfico, inmersivo y multisituado. El trabajo de campo se desarrolló entre febrero y mayo de 2026 mediante un recorrido por ciudades de la costa pacífica sudamericana, desde Puerto Montt, en Chile, hasta Cartagena de Indias, en Colombia, incluyendo zonas urbanas y fronterizas de Chile, Perú, Ecuador y Colombia. La lógica multisituada permitió seguir prácticas, discursos y circuitos vinculados con consumo, comercialización y regulación en contextos diferentes, sin asumir equivalencia entre ciudades. La comparación se orientó a identificar configuraciones locales de visibilidad, formalidad, estigma y control estatal, siguiendo criterios contemporáneos de etnografía multisituada que articulan profundidad contextual y comparación entre sitios (28,29,30).

La estrategia combinó observación participante y no participante en plazas, parques, barrios turísticos, zonas comerciales, estaciones de transporte, smoke shops, grow shops, dispensarios y espacios semiclandestinos donde circulaban flores, extracciones y comestibles. La inmersión implicó habitar temporalmente algunos escenarios, circular por rutas utilizadas por consumidores y vendedores y participar en situaciones cotidianas cuando las condiciones de confianza y seguridad lo permitieron. Esta cercanía favoreció el acceso a prácticas difíciles de observar externamente, pero

exigió mantener una postura reflexiva frente a la influencia del investigador. El interés analítico se concentró en comprender relaciones, significados y formas de regulación cotidiana, no en estimar prevalencias poblacionales.

Interlocutores y estrategia de selección

El corpus reunió conversaciones, entrevistas informales y registros de interacción con 59 personas vinculadas de manera diversa con las escenas cannábicas observadas. Se incluyeron consumidores recreativos y medicinales, no consumidores, vendedores informales, cultivadores, dueños de tiendas, activistas, profesionales de la salud, académicos, actores institucionales, policías y guardias de seguridad. La selección fue intencional y buscó diversidad de posiciones dentro del campo, por lo que no persiguió representatividad estadística. El análisis se mantuvo en un nivel agregado para proteger a interlocutores expuestos a riesgos legales, laborales o reputacionales y para evitar que la combinación de ciudad, ocupación y práctica permitiera identificar indirectamente a personas concretas.

La identificación de actores y espacios se apoyó en una tipología construida a partir de la experiencia previa del investigador en marchas cannábicas mexicanas, donde convergen consumidores, vendedores, activistas, profesionales de la salud y autoridades. Esa tipología funcionó como guía para localizar posiciones funcionalmente comparables en cada ciudad, sin exigir que todos los tipos estuvieran presentes en todos los contextos. La estrategia favoreció el contraste entre perspectivas sobre legitimidad, riesgo, comercio, vigilancia y acceso. La unidad de interés no fue el individuo aislado, sino la relación entre actores, espacios y reglas dentro de cada escena local. De este modo, las conversaciones se interpretaron junto con observaciones y registros territoriales.

Registro, transcripción y codificación

El análisis temático utilizó una codificación mixta. Un conjunto inicial de códigos se derivó de ejes definidos a priori, entre ellos visibilidad del consumo, formalidad del mercado, control estatal y estigma; un segundo conjunto se construyó inductivamente a partir de patrones emergentes en las transcripciones y notas. El procedimiento siguió recomendaciones recientes para documentar la transición entre segmentos de datos, códigos, categorías y temas, manteniendo un vínculo explícito con las preguntas del estudio. La comparación constante entre ciudades permitió reconocer regularidades, contrastes y excepciones, mientras la reflexividad se utilizó para registrar decisiones interpretativas. La codificación funcionó como apoyo a una interpretación sistemática y rastreable, no como sustituto cuantitativo de la densidad etnográfica (24,27).

El análisis temático utilizó una codificación mixta. Un conjunto inicial de códigos se derivó de ejes definidos a priori, entre ellos visibilidad del consumo, formalidad del mercado, control estatal y estigma; un segundo conjunto se construyó inductivamente a partir de patrones emergentes en las transcripciones y notas. El procedimiento siguió recomendaciones recientes para documentar la transición entre segmentos de datos, códigos, categorías y temas, manteniendo un vínculo explícito con las preguntas del estudio. La comparación constante entre ciudades permitió reconocer regularidades, contrastes y excepciones, mientras la reflexividad se utilizó para registrar decisiones

interpretativas. La codificación funcionó como apoyo a una interpretación sistemática y rastreable, no como sustituto cuantitativo de la densidad etnográfica (24,25,27).

Consideraciones éticas y resguardo de la confidencialidad

El procedimiento ético se adaptó al nivel de riesgo de cada tipo de interlocutor y a las condiciones concretas del trabajo de campo. Con vendedores informales, policías y guardias de seguridad, el acercamiento se realizó como conversación privada y se evitó registrar información identificable, debido a los posibles riesgos legales o reputacionales. Con profesionales de la salud y actores institucionales se obtuvo consentimiento verbal grabado después de explicar objetivos, uso académico de la información y garantías de anonimato. La participación fue voluntaria y las personas pudieron interrumpir la conversación o evitar temas específicos. La protección de identidad prevaleció sobre el interés de ofrecer descripciones individualizadas cuando estas podían aumentar la posibilidad de reconocimiento.

Para acceder a determinadas instituciones se enviaron cartas oficiales y correos formales solicitando autorización para conversar con personal vinculado con la temática. El manuscrito no publica nombres de interlocutores privados y utiliza referencias generales a posiciones o escenarios cuando la identificación pudiera generar consecuencias. La información procedente de conversaciones informales se contrastó con observación directa y con documentos públicos cuando fue posible. El tratamiento ético del material reconoció que el cannabis involucra prácticas sujetas a distintos grados de sanción social y jurídica según el territorio. Por esa razón, las decisiones sobre registro, transcripción, cita y contextualización se tomaron considerando el equilibrio entre densidad descriptiva, utilidad analítica y protección de las personas participantes.

Reflexividad y construcción de los ejes comparativos

Los ejes comparativos de visibilidad del consumo, formalidad del mercado y control estatal se construyeron a partir de segmentos codificados y registros de observación. La comparación entre sitios siguió una lógica multisituada orientada a identificar patrones que atraviesan lugares sin borrar sus particularidades. Se integraron tipo de consumo observado, presencia de establecimientos, modalidades de acceso, menciones de intervención policial o institucional y relaciones entre actores. Las posiciones obtenidas fueron ordinales y cualitativo-comparativas; por ello, los índices se emplearon únicamente como síntesis visual de diferencias relativas y no como mediciones estandarizadas. Esta estrategia es coherente con enfoques contemporáneos de etnografía multisituada y análisis reflexivo que enfatizan trazabilidad, contexto y construcción interpretativa (28,30).

Los ejes comparativos de visibilidad del consumo, formalidad del mercado y control estatal se construyeron a partir de segmentos codificados y registros de observación. La comparación entre sitios siguió una lógica multisituada orientada a identificar patrones que atraviesan lugares sin borrar sus particularidades. Se integraron tipo de consumo observado, presencia de establecimientos, modalidades de acceso, menciones de intervención policial o institucional y relaciones entre actores. Las posiciones obtenidas fueron ordinales y cualitativo-comparativas; por ello, los índices se emplearon únicamente como síntesis visual de diferencias relativas y no como mediciones

estandarizadas. Esta estrategia es coherente con enfoques contemporáneos de etnografía multisituada y análisis reflexivo que enfatizan trazabilidad, contexto y construcción interpretativa (29,30).

RESULTS

Chile: tolerancia social y control discrecional

En las ciudades chilenas visitadas, el consumo de cannabis mostró una tolerancia social relativamente amplia que coexistió con restricciones normativas y formas discrecionales de control. La evidencia nacional reciente describe una política de cannabis caracterizada por tensiones entre sanción, consumo y prevención, y el análisis de Nazif-Munoz et al. muestra que dos décadas de implementación han producido efectos heterogéneos según sexo, región y condiciones sociales. Castillo-Carniglia también señala que el perfil chileno de consumo y política requiere interpretar conjuntamente regulación, problemas asociados y respuestas sanitarias. La observación directa en Santiago, Puerto Montt y Valdivia registró consumo visible en espacios específicos; esa visibilidad se interpreta como normalización social localizada y no como legalidad general (6,15).

Pucón y Frutillar mostraron una configuración distinta, asociada con su orientación turística y familiar. El consumo estuvo presente, pero tendió a desplazarse hacia casas, departamentos turísticos y lugares menos expuestos, donde la práctica podía mantenerse fuera de la mirada pública. Esta forma de consumo tolerado, pero oculta evidencia que la regulación cotidiana se construye también mediante códigos morales sobre la imagen de la ciudad y el comportamiento esperado en sus espacios. En esos contextos, la legalidad formal no explica por sí sola la visibilidad. La aceptación depende de quién consume, dónde lo hace y de qué manera la práctica se relaciona con expectativas locales sobre convivencia, turismo y orden público.

En todas las ciudades chilenas recorridas se identificó al menos una tienda relacionada con el cannabis, principalmente smoke shops o grow shops, aunque la venta formal de flor seca fue poco visible. El acceso a flores dependió sobre todo de redes informales, contactos personales y plataformas digitales utilizadas para conectar compradores con proveedores. La literatura reciente sobre transición entre mercados regulados e ilícitos muestra que los consumidores continúan utilizando canales informales cuando perciben ventajas de precio, disponibilidad, confianza o conveniencia. Valparaíso reprodujo esta lógica mediante redes asociadas con espacios nocturnos e intermediarios de confianza, mientras Viña del Mar presentó menor consumo callejero y mayor dependencia de contactos específicos (8,10).

Valdivia mostró la contracción de un mercado de CBD que había tenido mayor presencia, con cierres de tiendas relacionados con administración, licencias o abastecimiento. Arica, en cambio, combinó tolerancia hacia el consumo callejero con un mercado orientado a insumos para cultivo indoor. Las condiciones desérticas dificultan el cultivo al aire libre y favorecen soluciones técnicas adaptadas al entorno. Estos contrastes muestran que la geografía participa en la organización material del mercado y modifica las formas locales de abastecimiento. La escena chilena no responde, por tanto, a un único

patrón: combina tolerancia social, discreción comercial, redes informales y soluciones territoriales específicas según turismo, clima, densidad urbana y disponibilidad de espacios de consumo.

Perú: discreción, estigma y ambigüedad legal

En Perú, el consumo observado fue menos visible y apareció acompañado por mayor discreción en varios escenarios recorridos. La literatura reciente sobre el país describe un contexto regulatorio y científico en transformación, especialmente en torno al cannabis medicinal, pero también identifica barreras de implementación, acceso y conocimiento. Wong-Salgado et al. señalan que la regulación peruana debe comprenderse junto con las capacidades institucionales y científicas que sostienen su aplicación. Los hallazgos etnográficos sugieren que la baja visibilidad no puede atribuirse a una causa única: se relaciona con estigma, moralidades locales, características territoriales y percepción de riesgo regulatorio. Estas condiciones ayudan a explicar por qué la presencia normativa de usos autorizados no se traduce automáticamente en mayor exposición pública del consumo (14,18,20).

En el altiplano, la altura y el cansancio físico asociados con la vida cotidiana aparecieron en conversaciones como factores que orientan parte de las prácticas hacia sustancias consideradas más activadoras, especialmente la coca. También persistieron representaciones que asocian el cannabis con pobreza, desviación o menor estatus social. Algunos interlocutores describieron jerarquías morales en las que otras sustancias podían ser percibidas como menos estigmatizantes que la marihuana. Estas narrativas no se interpretan como propiedades universales de la sociedad peruana, sino como elementos situados del campo observado. Su relevancia analítica radica en mostrar que las preferencias y visibilidades del consumo se articulan con clasificaciones sociales, condiciones geográficas y expectativas morales que exceden la regulación jurídica.

La normativa peruana habilita usos medicinales del cannabis, aunque su implementación práctica presenta ambigüedades y costos de cumplimiento. La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud del Perú establece requisitos para productos medicinales y actores autorizados dentro del marco sanitario. En el trabajo de campo, esas reglas convivieron con relatos sobre fiscalización, decomisos y dificultades para sostener actividades comerciales relacionadas con derivados. La distancia entre habilitación normativa y experiencia cotidiana apareció como una fuente de incertidumbre para usuarios y pequeños comercios. El caso peruano muestra que la existencia de una vía legal no garantiza por sí misma acceso estable, información clara ni una separación nítida entre circuitos formales, informales y semiclandestinos.

Los relatos de comerciantes y usuarios señalaron allanamientos, decomisos y dificultades para distinguir, en la práctica, entre derivados medicinales y otras formas de cannabis. Esa incertidumbre afectó a establecimientos que ofrecían aceites o insumos y reforzó una percepción de inseguridad jurídica. En Lima, el acceso recreativo se articuló mediante redes cerradas y aplicaciones de mensajería: algunos negocios comercializaban productos legales y, al mismo tiempo, funcionaban como puntos de conexión indirecta con proveedores de flores. La entrada a esos circuitos dependía de referencias personales y confianza previa. La informalidad observada no operó como ausencia de orden, sino como un sistema de acceso regulado socialmente por reputación, discreción y conocimiento de intermediarios.

Ecuador: mercados formales, informales y fronteras

En Ecuador, especialmente en Quito, se observó una coexistencia visible entre circuitos formales, grises e informales. La evidencia internacional sobre mercados regulados muestra que esta superposición no es excepcional: los mercados grises pueden surgir cuando productos producidos legalmente circulan mediante canales no previstos, mientras los consumidores comparan precio, disponibilidad, confianza y calidad entre proveedores. Los hallazgos de Uruguay y Canadá muestran que legalización y formalización no eliminan de inmediato los circuitos informales, sino que pueden reconfigurarlos. En Quito, esta coexistencia produjo opciones de acceso diferenciadas según capacidad de pago, estabilidad del producto, confianza y preferencia por seguridad o anonimato, un patrón compatible con la literatura contemporánea sobre transición entre mercados legales e ilícitos (8,11).

La regulación ecuatoriana ha abierto márgenes para productos derivados con bajo contenido de THC, pero el trabajo de campo mostró variaciones en la intensidad y en la forma de comercialización de los cannabinoides ofrecidos. Algunas tiendas se concentraron en productos medicinales y derivados con predominio de CBD, mientras otras reservaron productos de mayor potencia para clientes conocidos. La literatura sobre mercados grises y transición hacia canales regulados muestra que la coexistencia de circuitos formales e informales puede sostenerse cuando existen diferencias de precio, disponibilidad, confianza y requisitos de acceso. En Quito, esta dualidad produjo mercados diferenciados por seguridad, estabilidad del producto, reputación del proveedor y capacidad de pago (10,11).

En las ciudades fronterizas ecuatorianas, la configuración cambió de manera visible. La presencia de negocios legales vinculados con cannabis se redujo y los circuitos comerciales aparecieron más condicionados por movilidad de mercancías, débil presencia institucional y economías ilegales que atraviesan el territorio. Estos espacios funcionaron principalmente como zonas de tránsito y conexión, no como escenarios de consolidación de mercados cannábicos formalizados. La comparación con Quito evidencia que la regulación nacional adquiere efectos distintos según la infraestructura comercial, la intensidad del control y la posición territorial de cada ciudad. La frontera introduce riesgos y oportunidades específicas que modifican el acceso, la visibilidad y la posibilidad de sostener establecimientos orientados a productos medicinales o recreativos.

Colombia: visibilidad extrema y disputa por el campo

Colombia, dentro de las ciudades recorridas, presentó la mayor visibilidad del consumo en espacios públicos y una elevada densidad de actores que disputan legitimidad, regulación y oportunidades económicas. Estudios recientes muestran que las posiciones ciudadanas sobre control del cannabis son heterogéneas y que la implementación de reformas medicinales ha generado configuraciones institucionales específicas. Rivera-Vélez y Marín-Llanes proponen criterios para regular el mercado de uso adulto atendiendo simultáneamente salud pública, seguridad y diseño institucional, mientras Bedoya Sandoval et al. muestran que incluso entre profesionales en formación existen diferencias de conocimiento y actitud. La escena colombiana observada combina así exposición pública,

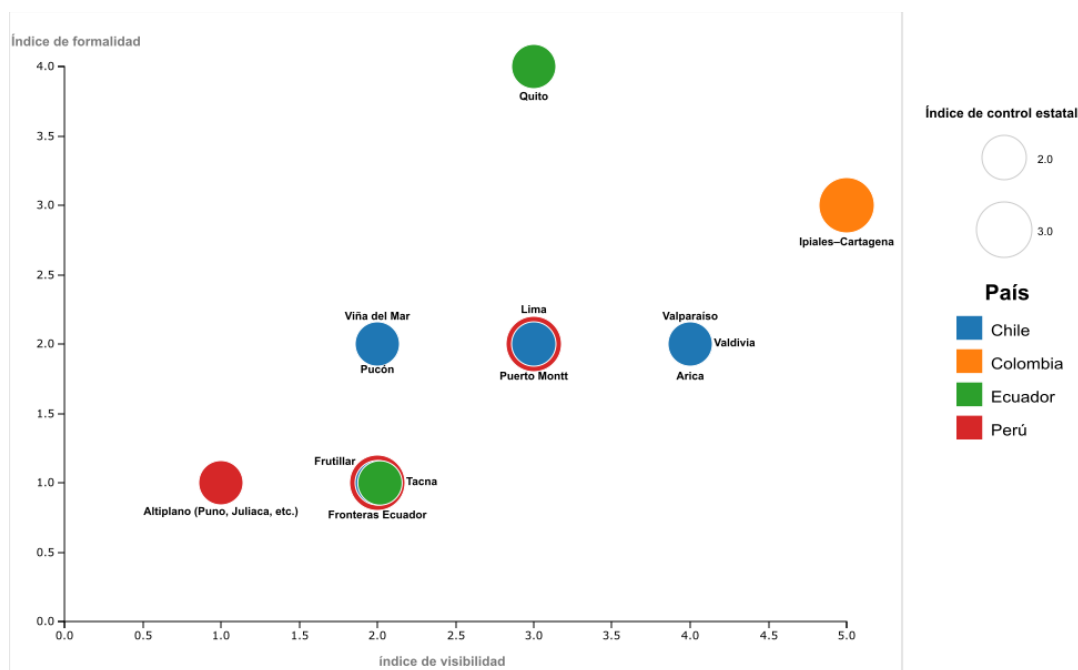
organizaciones, comercios, activismo y disputas por quién puede participar legítimamente en un mercado en transformación (13,16,17).

La misma escena incluyó cultivadores, activistas, comerciantes, fundaciones y proyectos con licencias que han construido durante años repertorios de legitimidad alrededor del cannabis. Se observaron iniciativas orientadas a pacientes, pequeños productores y actores que intentan operar dentro de límites regulatorios vinculados con autocultivo o producción autorizada. Esta densidad organizativa diferencia a Colombia de los otros casos del recorrido porque la disputa no se limita al consumo individual, sino que alcanza la definición del mercado, el reconocimiento de actores y la distribución de oportunidades económicas. La presencia de organizaciones y figuras públicas convierte la regulación en un campo abierto de negociación, donde lo medicinal, lo recreativo y lo empresarial compiten por legitimidad y acceso institucional.

Colombia apareció como el escenario de mayor visibilidad y de disputa más intensa por el futuro del campo cannábico. La posible ampliación del consumo adulto no implica una democratización automática del mercado, porque la formalización puede concentrar oportunidades en actores con mayor capacidad financiera, jurídica y organizativa. La literatura reciente sobre regulación colombiana insiste en que el diseño del mercado debe equilibrar salud pública, seguridad, participación económica y mecanismos de inclusión. Los hallazgos sobre actitudes ciudadanas y profesionales muestran, además, que la legitimidad social continúa siendo heterogénea. La controversia colombiana, por tanto, no se limita a legalizar o prohibir, sino que incluye quién accede a licencias, quién captura valor y qué actores quedan desplazados (13,16,17,31).

Figura 2.

Escenas urbanas del cannabis en la costa pacífica sudamericana: visibilidad del consumo y formalidad del mercado por ciudad.



Nota: En el caso de superposición de datos en el gráfico se desplazó ligeramente uno de los círculos para tener visibilidad del color de país. Fuente: Elaboración propia

La Figura 2 sintetiza diferencias relativas entre los escenarios observados y muestra que una mayor visibilidad callejera del cannabis tiende a coexistir con niveles más amplios de tolerancia social, aunque esa relación no elimina la intervención estatal. Colombia ocupa la posición de mayor exposición pública dentro del recorrido, mientras varios contextos peruanos aparecen en el extremo de menor visibilidad. La comparación sugiere que la presencia del consumo en espacios abiertos depende tanto de aceptación social como de expectativas sobre vigilancia, sanción y reputación. Por ello, el eje de visibilidad no debe interpretarse como una medida de prevalencia, sino como una síntesis cualitativa de la forma en que las prácticas se hacen observables en cada escena urbana.

El mismo gráfico permite comparar la intensidad relativa del control estatal. Colombia y Perú aparecen como escenarios con intervención institucional más marcada, pero bajo configuraciones distintas. En Colombia, el consumo recreativo mostró mayor exposición pública y coexistió con activismo, comercio y disputas regulatorias visibles. En Perú, la intervención se articuló con mayor discreción, estigma y ambigüedad en torno a productos medicinales y circuitos informales. Estas diferencias muestran que un nivel semejante de control no produce necesariamente el mismo patrón social. La coerción puede convivir con alta visibilidad o con ocultamiento, según la legitimidad local del consumo, la densidad de organizaciones, la claridad regulatoria y las formas concretas de actuación de autoridades y comerciantes.

La formalidad del mercado introduce una tercera dimensión relevante. Ecuador, especialmente Quito, presentó la mayor presencia relativa de establecimientos y circuitos que operaban con una apariencia de formalización, aunque estos coexistieron con mercados grises e informales. Chile mostró una combinación diferente: alta tolerancia callejera en varias ciudades, pero escasa venta formal de flores en establecimientos. La Figura 2 ayuda a visualizar que consumo visible y mercado formal no avanzan necesariamente en la misma dirección. Un territorio puede normalizar socialmente el uso y mantener comercio informal, mientras otro puede desarrollar productos y tiendas reguladas sin ampliar la visibilidad recreativa. Esta separación entre consumo, comercio y control constituye uno de los hallazgos comparativos centrales del recorrido.

Figura 3.

Tipología de economías cannábicas en la costa pacífica sudamericana: visibilidad del consumo y grado de formalización del mercado.



Nota: Las ciudades mencionadas fueron visitadas entre febrero y mayo de 2026. Fuente: Elaboración propia

La Figura 3 organiza las economías cannábicas observadas mediante una matriz que combina visibilidad del consumo y grado de formalización del mercado. El cuadrante de baja visibilidad y alta informalidad reúne principalmente escenas del altiplano peruano y Tacna, donde el consumo permaneció discreto y el acceso dependió de redes cerradas. La posición de estos casos refleja simultáneamente estigma, limitada exposición pública y mecanismos de intercambio basados en referencias personales. La matriz no pretende establecer fronteras rígidas entre tipos de mercado, sino ofrecer una herramienta comparativa para reconocer configuraciones dominantes. Su utilidad reside en mostrar que dos ciudades pueden compartir informalidad y, sin embargo, diferir de manera sustantiva en la visibilidad pública de sus prácticas.

El cuadrante de alta visibilidad y alta informalidad concentra varias ciudades chilenas, entre ellas Valparaíso, Valdivia, Arica, Santiago, Pucón, Frutillar y Viña del Mar, aunque cada una presentó matices propios. En estos contextos, el consumo pudo resultar relativamente observable mientras el acceso a flores continuó dependiendo de contactos, intermediarios o plataformas digitales. En el cuadrante de baja visibilidad y mayor formalización se situaron espacios vinculados con usos medicinales en Perú y zonas ecuatorianas orientadas a CBD. Estos casos muestran que la existencia de dispositivos legales o comerciales no implica necesariamente un consumo recreativo visible. La formalización puede concentrarse en productos específicos y coexistir con normas sociales que mantienen la práctica fuera del espacio público.

El cuadrante de alta visibilidad y mayor formalización reúne escenas colombianas y a Quito como casos donde la exposición pública coexistió con licencias, organizaciones, comercios o procesos

regulatorios más desarrollados. La ubicación de cada ciudad se obtuvo cruzando posiciones relativas derivadas de la codificación en MAXQDA y de la triangulación con notas de campo y conversaciones. Por ello, las coordenadas deben leerse como categorías ordinales cualitativo-comparativas y no como mediciones estadísticas estandarizadas. La matriz permite condensar una conclusión importante: la formalización del mercado y la normalización social son procesos relacionados, pero no equivalentes. Cada ciudad articula ambos ejes mediante combinaciones específicas de regulación, reputación, acceso, infraestructura comercial y control estatal.

DISCUSSION

El recorrido etnográfico muestra que hablar de una única política o de un único mercado de cannabis oculta diferencias decisivas entre territorios. Chile combinó tolerancia social con control discrecional; Perú articuló discreción y ambigüedad regulatoria; Ecuador superpuso circuitos formales e informales; y Colombia reunió alta visibilidad y disputa institucional. Esta interpretación coincide con la literatura que documenta mercados grises, brechas de implementación y persistencia de canales no regulados incluso después de reformas legales. La comparación también confirma que organización, acceso, precio y capacidades estatales intervienen en la forma concreta que adopta cada mercado, por lo que la legalización debe evaluarse como proceso institucional y no como un cambio jurídico aislado (1,3,7,11).

El recorrido etnográfico muestra que hablar de “la” política de cannabis o de “el” mercado de cannabis en abstracto oculta diferencias decisivas entre territorios. Chile combinó tolerancia social con control discrecional; Perú articuló discreción, estigma y mercados cerrados; Ecuador superpuso circuitos formales e informales; Colombia reunió alta visibilidad y disputa regulatoria. Sandberg sostiene que los mercados de cannabis deben comprenderse como configuraciones culturalmente situadas, una idea coherente con los contrastes observados. Bogren y Castillo amplían esta lectura al exigir atención a organizaciones e instituciones, no solo a redes interpersonales. Los hallazgos sugieren que la configuración local emerge de la interacción entre relaciones sociales, reglas, capacidades económicas y formas concretas de intervención estatal. (7,10,13)

Las redes de confianza observadas en el trabajo de campo se relacionan con hallazgos recientes sobre transición entre mercados ilícitos y regulados. Donnan et al. muestran que calidad, conveniencia, seguridad y experiencia de compra condicionan la decisión de abandonar proveedores no regulados, mientras Maillet identifica perfiles que continúan utilizando distintas fuentes ilícitas. Hammond et al. estimaron que, cinco años después de la legalización canadiense, el mercado legal había capturado una proporción amplia del gasto, aunque persistía un segmento ilegal relevante. Estos resultados ayudan a interpretar por qué aplicaciones, contactos personales y recomendaciones continúan operando en ciudades donde existen establecimientos visibles: la regulación modifica los circuitos, pero la confianza y los atributos del producto siguen influyendo en la elección del canal (9,10,35).

Este mosaico también refleja tensiones internas entre centros y periferias, zonas turísticas y barrios populares, escenas medicinales y circuitos recreativos. En Medellín, por ejemplo, el trabajo de campo permitió pasar de una tienda de aceites ubicada en una zona turística a espacios donde el consumo se oculta y a chats donde la compra se negocia mediante contactos. Moeller y Sandberg muestran

que la confianza y el crédito estructuran redes de distribución de drogas ilegales, una dinámica coherente con lo observado. La variación, por tanto, no es solo jurídica: depende de quién conoce a quién, quién facilita el acceso, quién fija precios y quién posee capacidad para vigilar, decomisar o permitir. (8,14,16)

La estructura relacional del campo cannábico distribuye posiciones de manera desigual. La formalización puede ampliar seguridad y estabilidad, pero también crear barreras administrativas, financieras y territoriales. Los estudios de equidad regulatoria muestran que las licencias y los mecanismos de participación no garantizan por sí mismos una distribución justa de oportunidades. LoParco et al. documentaron variaciones importantes en iniciativas de equidad social entre jurisdicciones con mercados legales, mientras Han y Durand-Morat muestran que la estructura de precios y tributación puede favorecer o desalentar la persistencia del mercado ilícito. En consecuencia, el acceso a capital, licencias, información y redes organizativas debe incorporarse al análisis de quién obtiene beneficios y quién permanece en circuitos precarios o informales (31,32).

La estructura relacional del campo cannábico distribuye posiciones de manera desigual. Consumidores, pequeños comerciantes, cultivadores, activistas, profesionales y autoridades no participan con los mismos recursos ni enfrentan los mismos riesgos. Las redes pueden proteger frente a incertidumbre, pero también excluir a quienes carecen de referencias, capital o conexiones. Los comercios formalizados obtienen ventajas de visibilidad y estabilidad, mientras actores informales dependen de discreción y confianza interpersonal. Esta desigualdad ayuda a explicar por qué los cambios normativos no producen automáticamente mercados abiertos o accesibles. El hallazgo refuerza una lectura organizacional del fenómeno: legalidad, reputación, posición territorial y capacidad económica se combinan para determinar quién puede actuar públicamente y quién permanece en circuitos ocultos.

Los cambios regulatorios tampoco eliminan automáticamente desigualdades producidas por décadas de control punitivo. Wu et al. encontraron que la legalización recreativa tuvo un efecto limitado sobre las disparidades raciales de encarcelamiento en los casos analizados, lo que demuestra que reformar el mercado no necesariamente corrige por sí mismo los efectos acumulados de la criminalización. En América Latina, las reformas se insertan en instituciones y culturas políticas específicas; Rivera-Vélez muestra, para México, que la implementación puede adoptar formas de resistencia administrativa que alteran el alcance de la política. Estos contrastes son coherentes con la evidencia del presente estudio: visibilidad, tolerancia y formalización dependen de cómo actores públicos y privados interpretan y ejecutan reglas concretas (33,34).

En los cuatro países, el cannabis funcionó como una puerta de entrada para observar la relación entre Estado, mercado y moralidad pública. Las redes que permiten acceder a flores, extracciones o aceites distribuyen simultáneamente confianza, riesgos, oportunidades y exposición a controles. La investigación reciente sobre mercados grises, preferencias políticas e implementación muestra que las reformas reconfiguran estas tensiones sin eliminarlas: cambian los canales de acceso, la visibilidad y las oportunidades económicas, pero persisten desigualdades y circuitos no regulados. El material etnográfico coincide con esa complejidad y sugiere que los cambios normativos modifican quién

puede comerciar o reclamar legitimidad, sin borrar de manera inmediata jerarquías, estigmas ni mercados informales (8,12,13,35).

Limitaciones del estudio

El estudio presenta cuatro limitaciones principales. Primero, el trabajo de campo se concentró entre febrero y mayo de 2026, de modo que los hallazgos corresponden al periodo observado y no representan una trayectoria longitudinal. Segundo, las ciudades fueron seleccionadas dentro de un itinerario etnográfico y no mediante muestreo probabilístico; por ello, las configuraciones descritas no se generalizan estadísticamente a cada país. Tercero, la inmersión amplió el acceso a redes de confianza, pero también exigió reflexividad permanente frente a la posición del investigador. Cuarto, el acceso a categorías de actores fue desigual: consumidores y vendedores informales resultaron más accesibles que algunas autoridades e instituciones. Estas condiciones delimitan el alcance comparativo sin anular el valor analítico de los contrastes territoriales observados. (3,5,21)

Pensar políticas públicas de cannabis desde esta perspectiva implica abandonar recetas universales y reconocer que cualquier regulación opera dentro de historias, geografías y desigualdades concretas. La evidencia reciente muestra que limitarse a autorizar el mercado no garantiza transición completa desde circuitos ilícitos, ni asegura equidad económica o reducción automática del estigma. Los modelos regulatorios deben combinar criterios de salud pública, acceso, información, protección de derechos, monitoreo de mercados y mecanismos de inclusión para actores históricamente afectados por la prohibición. La experiencia comparada sugiere además que la política debe ser evaluada de manera continua, porque precios, disponibilidad, nuevas formas comerciales y prácticas de los consumidores pueden modificar los efectos inicialmente previstos (5,23,31,34).

Muchas reformas no cierran el problema cannábico, sino que desplazan parte de la actividad hacia zonas grises donde los actores interpretan continuamente qué está permitido, tolerado o perseguido. Esa ambigüedad obliga a usuarios y comerciantes a modular visibilidad, seleccionar espacios y administrar relaciones de confianza. Los estudios sobre mercados grises y sobre implementación regulatoria muestran que estas zonas intermedias pueden emerger cuando el diseño institucional no absorbe completamente prácticas preexistentes o cuando los canales legales no resultan igualmente accesibles para todos. La evidencia etnográfica respalda esa lectura: una regulación situada debería reducir incertidumbre, clarificar derechos y obligaciones y ofrecer vías de acceso compatibles con objetivos de salud pública y equidad (1,3,8,31).

La regulación también exige revisar el lenguaje público con el que se representa al cannabis y a quienes lo utilizan. La literatura reciente advierte que términos generalizantes y marcos moralizantes pueden reforzar estigma y dificultar una evaluación diferenciada de usos, riesgos y contextos. Las intervenciones comunicativas contra el estigma muestran resultados heterogéneos, pero coinciden en la importancia de involucrar a las personas afectadas y evitar narrativas que reduzcan toda experiencia de consumo a desviación o enfermedad. Los hallazgos etnográficos de la costa pacífica sudamericana refuerzan esta necesidad: cada escena combina riesgos, tolerancias y controles distintos. Una política situada debe distinguir consumo medicinal, recreativo y problemático, además de reconocer desigualdades territoriales y condiciones locales de acceso (18-23).

La regulación también exige revisar el lenguaje público con el que se representa al cannabis. Reducirlo exclusivamente a amenaza, desviación o “puerta de entrada” impide distinguir entre usos, riesgos, contextos y actores, y puede reforzar respuestas que producen más clandestinidad que protección. La evidencia etnográfica muestra escenarios donde el riesgo proviene tanto del consumo como de incertidumbre normativa, mercados inseguros y aplicación selectiva de reglas. Una discusión pública informada debería diferenciar usos medicinales, recreativos y problemáticos, además de incorporar evidencia sobre reducción de daños y desigualdades territoriales. La costa pacífica sudamericana ofrece, en este sentido, un campo comparativo valioso para diseñar respuestas más sensibles a las prácticas existentes y menos dependientes de categorías prohibicionistas homogéneas. (22,28,32)

CONCLUSIONS

En correspondencia con el objetivo general, la comparación etnográfica muestra que las prácticas de consumo, los mercados y las disputas sociopolíticas del cannabis se configuran territorialmente y no responden a una lógica regional única. Chile combinó una visibilidad relativamente alta con tolerancia social y control discrecional; Perú presentó mayor ocultamiento, estigma y acceso mediante redes cerradas; Ecuador mostró una superposición particularmente visible entre circuitos formales e informales; y Colombia articuló alta visibilidad con disputas intensas por regulación, mercado y legitimidad. La principal contribución analítica consiste, por tanto, en identificar configuraciones socioterritoriales diferenciadas antes que un supuesto modelo suramericano homogéneo.

Los hallazgos muestran que la frontera entre legalidad e ilegalidad funciona como un continuo práctico mediado por redes, organizaciones y capacidades desiguales de formalización. Los circuitos observados se sostienen en contactos personales, reputación, aplicaciones de mensajería, comercios especializados, asociaciones y proveedores que conectan espacios formales con intercambios informales. Esta estructura confirma la utilidad de analizar el mercado desde relaciones de confianza y desde condiciones institucionales simultáneamente. La existencia de regulación medicinal, licencias o establecimientos especializados no elimina los mercados informales; en determinados contextos, los reorganiza y produce nuevas zonas grises donde la aplicación de la norma depende de capacidades administrativas y de interpretaciones situadas.

Tercera, la visibilidad pública del cannabis depende tanto de normas formales como de moralidades locales, geografía urbana y prácticas de control. Los contrastes entre ciudades turísticas, zonas fronterizas, capitales y espacios del altiplano muestran que el consumo puede ser socialmente tolerado, desplazado al ámbito privado o sometido a vigilancia aun dentro de un mismo país. La evidencia reciente sobre estigma y regulación respalda que las percepciones sociales, la disponibilidad y el control institucional interactúan para producir escenas urbanas diferentes, por lo que el análisis regulatorio debe incorporar prácticas, espacios y relaciones sociales.

Cuarta, las implicaciones de política pública derivadas del estudio favorecen enfoques situados de reducción de daños, justicia social y regulación sensible a desigualdades de acceso. La evidencia contemporánea muestra que la implementación puede producir efectos no previstos, mercados grises y barreras de participación aun en sistemas regulados. También demuestra que las iniciativas de equidad social requieren diseño, recursos y evaluación para evitar que la formalización reproduzca

ventajas preexistentes. En consecuencia, Chile, Perú, Ecuador y Colombia deberían monitorear la transición entre mercados y evaluar periódicamente los efectos sanitarios, económicos y sociales de sus reformas.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

1. Queirolo R, Kilmer B, Repetto L, Pardal M, Sotto B, Alvarez E. Intended and unintended effects of cannabis regulation in Uruguay. *Policy Polit.* 2024;1-18.
<https://doi.org/10.1332/03055736Y2024D0000000051>
2. Pardal M, Queirolo R, Repetto L, Rychert M. A decade of regulated Cannabis Social Clubs in Uruguay: five key developments and challenges ahead. *Int J Drug Policy.* 2026;151:105213.
<https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2026.105213>.
3. Barry RA. Challenges achieving horizontal coherence across health and public security policies in formulating Uruguay's cannabis regulation. *Health Promot Int.* 2024;39(5):daae136.
<https://doi.org/10.1093/heapro/daae136>.
4. Durán-Martínez A, Pennell C. Change from above or pressure from below? The diffusion of cannabis reform in Latin America. *Bull Lat Am Res.* 2024;43:347-361.
<https://doi.org/10.1111/blar.13580>.
5. Manthey J, Jacobsen B, Hayer T, Kalke J, López-Pelayo H, Pons-Cabrera MT, et al. The impact of legal cannabis availability on cannabis use and health outcomes: a systematic review. *Int J Drug Policy.* 2023;116:104039. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2023.104039>.
6. Nazif-Munoz JI, Domínguez-Cancino K, Martínez P, Jauffret-Roustide M. Uneven effects of twenty years of Chile's cannabis policy implementation in cannabis onset. *Int J Drug Policy.* 2024;127:104395. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2024.104395>.
7. Bogren A, Castillo D. Beyond networks and institutions: rethinking the role of organization in illicit drug market interaction. *Crime Media Cult.* 2024. <https://doi.org/10.1177/17488958241289361>
8. Repetto L, Queirolo R, Alonso J, Pardal M, Atuesta L, Kilmer B, et al. Conceptualizing cannabis grey markets: a typology based on the Uruguayan case. *Int J Drug Policy.* 2025;145:105020.
<https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2025.105020>.
9. Donnan JR, Howells R, Farooq S, Maillet M, Harris-Lane LM. Bridging the gap: exploring consumer experiences and motivations for transitioning between illicit and regulated cannabis markets. *Int J Drug Policy.* 2024;134:104644. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2024.104644>.
10. Maillet MA. Individual differences in legal and illicit cannabis purchasing behaviour in British Columbia, Canada: findings from a 2021 cross-sectional survey. *Int J Drug Policy.* 2024;126:104363. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2024.104363>.
11. Queirolo R, Rychert M, Pardal M. Market revenues and economic opportunities in the legal cannabis market in Uruguay. *J Illicit Econ Dev.* 2025;7(2):25-38.
<https://doi.org/10.31389/jied.250>.
12. Durán-Martínez A, Fakhoury R. Who influences whom? Elite and citizen preferences regarding marijuana and drug legalisation in Latin America. *J Politics Lat Am.* 2025.
<https://doi.org/10.1177/1866802X251369520>
13. Rivera-Vélez L, Díaz MC. Constructing policy paradigms through implementation: medical cannabis reforms in Colombia and Argentina. *Lat Am Policy.* 2025;16(4):e70031.
<https://doi.org/10.1111/lamp.70031>.

14. Wong-Salgado P, Moya-Salazar J, Contreras-Pulache H, Pardo-Villarroel C. The regulatory and scientific context in the study of the medicinal use of cannabis in Peru. *Front Med*. 2025;12:1598227. <https://doi.org/10.3389/fmed.2025.1598227>.
15. Castillo-Carniglia A. National profile on substance use, substance use-related problems and policy: the case of Chile. *Addiction*. 2025;120(7):1466-1474. <https://doi.org/10.1111/add.70031>.
16. del Rio Forero D, Marín CP, Sastre MTM, et al. Mapping Colombians' positions on national policies to control tobacco and marijuana consumption: a pilot study. *Subst Abuse Treat Prev Policy*. 2025;20:16. <https://doi.org/10.1186/s13011-025-00646-w>.
17. Bedoya Sandoval JF, Arroyo Valencia LD, Molano Agudelo PA. Knowledge and attitudes toward medical cannabis among medicine, nursing, and physiotherapy students at a Colombian university: a cross-sectional study with multivariate analysis. *J Cannabis Res*. 2026;8:61. <https://doi.org/10.1186/s42238-026-00423-x>.
18. Müller F, Rasmussen N. Cultural stigmatization and police corruption: cannabis, gender, and legalization in Mexico. *Contemp Justice Rev*. 2022. <https://doi.org/10.1080/09687637.2021.2004089>
19. Ferreyra FG, Mosqueira M. Drugs and religion in Latin America: a narrative literature review. *Contemp Drug Probl*. 2025. <https://doi.org/10.1177/00914509251314203>
20. Bathish R, Madden A, Duff C, Ritter A. Guiding principles for breaking down drug-related stigma in academic writing. *Int J Drug Policy*. 2024;131:104515. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2024.104515>.
21. Holland A, Freeman TP, Nicholls J, Burke C, Howkins J, Harris M, et al. Making sense of drug use and dependence: a scoping review of mass media interventions intended to reduce stigma towards people who use drugs. *Int J Drug Policy*. 2024;132:104543. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2024.104543>.
22. Santos JM, Teixeira ZM, Soliz M, Guerra MM. Consumo de cannabis, grau de risco e policonsumos numa amostra de adultos portugueses. *Rev Enferm Ref*. 2022;6(1):e21152. <https://doi.org/10.12707/RV21152>.
23. Buschner M, Heckel N, Dürler P, Engeli EJ, Schneider S, Havelka EM, et al. The Züri Can study: can regulated cannabis sales promote lower-risk cannabis use? Mini-review and study protocol. *Int J Drug Policy*. 2024;133:104610. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2024.104610>.
24. DeJonckheere M, Vaughn LM, James TG, Schondelmeyer AC. Qualitative thematic analysis in a mixed methods study: guidelines and considerations for integration. *J Mix Methods Res*. 2024;18(3):258-269. <https://doi.org/10.1177/15586898241257546>.
25. Naeem M, Ozuem W, Howell K, Ranfagni S. A step-by-step process of thematic analysis to develop a conceptual model in qualitative research. *Int J Qual Methods*. 2023;22. <https://doi.org/10.1177/16094069231205789>
26. Byrne D. A worked example of Braun and Clarke's approach to reflexive thematic analysis. *Qual Quant*. 2022;56:1391-1412. <https://doi.org/10.1007/s11135-021-01182-y>.
27. Olmos-Vega FM, Stalmeijer RE, Varpio L, Kahlke R. A practical guide to reflexivity in qualitative research: AMEE Guide No. 149. *Med Teach*. 2023;45(3):241-251. <https://doi.org/10.1080/0142159X.2022.2057287>.
28. Vanke A. Multi-sited ethnography: developing avant-garde methodology for creative research into everyday lives. *Sociol Res Online*. 2025. <https://doi.org/10.1177/13607804251345915>

29. Prasad A, Shadnam M. Balancing breadth and depth in qualitative research: conceptualizing performativity through multi-sited ethnography. *Organ Stud.* 2023;44(5).
<https://doi.org/10.1177/01708406221145655>
30. Warren A, Gibson C. Follow the labour process: constructing explanations and making a difference through multi-sited ethnographic methods. *Environ Plan A Econ Space.* 2026;58(2).
<https://doi.org/10.1177/0308518X251326393>
31. LoParco CR, Speer M, Chakraborty R, Yang YT, Berg CJ. Cannabis social equity initiatives among U.S. states with legal nonmedical cannabis retail: a review and recommendations. *Am J Prev Med.* 2026;70(6):108218. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2025.108218>.
32. Han J, Durand-Morat A. Does sin tax on the legal market facilitate the illicit market? An ex-ante assessment on the US cannabis market. *J Agric Appl Econ Assoc.* 2024;3(2):330-345.
<https://doi.org/10.1002/jaa2.114>.
33. Wu G, Durante KA, Melton HC, Roddy AL. Marijuana legalization and racial disparities in prison incarceration in Colorado and Washington State: a quasi-experimental study. *J Exp Criminol.* 2025;21:325-348. <https://doi.org/10.1007/s11292-023-09590-w>.
34. Rivera-Vélez L. Dissenting implementation of cannabis policies in Mexico: a strategy of outlaw resistance. *Bull Lat Am Res.* 2025;44(4):310-323. <https://doi.org/10.1111/blar.70000>.
35. Hammond D, Hong D, Rundle S, Iraniparast M, Kilmer B, Wadsworth E. Transitions to legal cannabis markets: legal market capture of cannabis expenditures in Canada following federal cannabis legalization. *Int J Drug Policy.* 2025;142:104828.
<https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2025.104828>.

FUNDING:

No Aplica

CONFLICT OF INTEREST:

No Aplica

AUTHOR CONTRIBUTION

Nombres de autores e iniciales: Israel Zumaya Sandoval (IZS)

1. Conceptualización: (IZS)
2. Curación de datos: (IZS)
3. Análisis formal: (IZS)
4. Adquisición de fondos: (IZS)
5. Investigación: (IZS)
6. Metodología: (IZS)
7. Administración del proyecto: (IZS)
8. Recursos: (IZS)
9. Software: (IZS)
10. Supervisión: (IZS)
11. Validación: (IZS)
12. Visualización: (IZS)
13. Redacción – borrador original: (IZS)
14. Redacción – revisión y edición: (IZS)